



## AUTORIZACION

Las integrantes de la Junta Directiva de FUNDACION SIN LIMITES ENLACES PARA CRECER Y SERVIR "Fundasinlimites" reunidos en fecha 19 de Abril del año 2018, autorizamos a la representante legal señora **ISABEL ÑAÑEZ DE GONZALEZ**, Identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.681.496, para solicitar ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN la permanecía de la Fundación en el Régimen Tributario Especial que establece el Estatuto Tributario para las Entidades sin Ánimo de Lucro -Esal.

Lucy Lucia Barros de Ferreira  
Vicepresidente

Cecilia Ñañez Maldonado  
Secretaria

Ma. De la Soledad Grisales López  
Tesorera

Se firma en Bogotá, a los 19 Abril del 2018

Dirección: Calle 45 No. 45-47 interior 8 apto 704 teléfonos 3155576 y 3105637352  
Email: fundasinlimites@gmail.com Facebook. Grupo musical sin límites